

Totales	\$0	\$0	\$0	\$0
----------------	------------	------------	------------	------------

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No aplica	0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	FLETES DE LA SEMILLA	32,555.00
OTROS SUBSIDIOS	EJIDATARIOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	APORTACION PARA PROYECTOS	250,000.00
Total			\$282,555.00

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
A PERSONAS	PERSONAS ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	APOYOS (económicos, para medicamentos, para combustibles, centros de salud, instituciones sin fines de lucro en el municipio)	2,170,725.36
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	ALUMNOS NIVEL SUPERIOR	BECAS (económico por mes)	101,719.80
A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	APOYOS (kinder, primarias, secundaria, educación inicial, conafe)	672,480.90
Total			\$2,944,926.06

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.